

María Valeria Berros

Abogada y Doctora en Derecho egresada en la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Investigadora Adjunta del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas. Former Fellow del Rachel Carson Center for Environment and Society de la Universidad de Múnich (Alemania). Profesora ordinaria de Derecho Civil II y de Sociología y Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Profesora Titular ordinaria de Derecho Ambiental en la UCSF. Profesora de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños de la UNL y de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental y Tutela del Patrimonio Cultural de la UNL co-titulada con la Universidad de Limoges. Profesora Invitada de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental en la Universidad de Buenos Aires. Profesora e investigadora invitada de la Université de Limoges, de la Université de Paris, de la Université de Nantes (Francia), de la Universidad del Piemonte Oriental (Italia) y de la Universidad de la República (Uruguay). Directora del Proyecto de Investigación “Meulen Renovación de aportes jurídicos sobre el problema ecológico” (UNL) y del Proyecto de Investigación Orientado “Hacia la construcción colectiva de un aporte socio-jurídico para la tutela de la naturaleza en el norte de Santa Fe: de monumentos naturales a áreas naturales protegidas.” Convocatoria Investigación Orientada 2018 de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe. Experiencia en servicios a terceros en diversos temas de derecho ambiental (Provincia de Santa Fe, Municipalidad de Santa Fe).